

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO GUERRERO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 23, MANZANA 35, DE LA CALLE PASEO DE LOS HUJES, COLONIA EL HUJAL DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DE LA **C. LICENCIADA BERTHA ALICIA SOLORIO SÁNCHEZ, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. JAIME RÍOS VILLALOBOS, JOSÉ ALFREDO ANDRADE GAYTAN, JOSÉ ANTONIO SALOME RUÍZ, ADELA NAVARRETE ROMERO, CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y EL SECRETARIO TÉCNICO C. SIGIFREDO ROSAS GONZÁLEZ, ASÍ COMO LOS CC. HUSIEL HERRERA GALLARDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, APOLONIO OSORIO REYES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MARCO ANTONIO PEÑA ESPINOZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MARIO LAZARO XOCHITEMPA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA, PATRICIA MONDRAGÓN MILLAN, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, J.GUADALUPE IZAZAGA GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y MINERVA VENUS TAPIA LANDEROS, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----**

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN. LA PRESIDENTA DA CUENTA QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE MINUTOS HACE ACTO DE PRESENCIA EL C. JORGE MANUEL ALLEC SALINAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y SOLICITA AL REPRESENTANTE ANTES MENCIONADO TOME ASIENTO EN EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE Y SE INCORPORA A LA MESA DE TRABAJO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. -----
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. **APROBACIÓN EN SU CASO.**-----
3. **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----
4. **INFORME 080/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.-----
5. **INFORME 082/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014, SE MODIFICA EL ACUERDO INE/CG308/2014 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----
6. **INFORME 083/SE/30-12-2014.** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL

CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE ROSAS ÁVILA. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----

7. **INFORME DEL ACUERDO 052/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 3 DEL ACUERDO 043/26-11-2014, RELATIVO AL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----
8. **INFORME DEL ACUERDO 053/SE/30-12-2014.** POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 037/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ EL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES QUE PRETENDAN FORMAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES LOCALES; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG307/2014 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO A LAS COALICIONES A NIVEL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015; ASÍ COMO AL ACUERDO INE/CG351/2014 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----
9. **INFORME DE LA RESOLUCIÓN 023/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----

10. **DICTAMEN 002/CPREP/23-12-2014.** QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----

11. **INFORME DEL ACUERDO 051/SE/30-12-2014.** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA ADICIONAL AL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFERES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. -----

12. **ACUERDO** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DE ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN, JURÍDICO Y CAPTURISTA DEL 11 CONSEJO DISTRITAL CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO, PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

13. **ASUNTOS GENERALES.**

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SOMETIÓ A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. PRESIDENTA TOMÓ LA PROTESTA DE LEY A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS CC. PATRICIA MONDRAGÓN MILLÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, J. GUADALUPE IZAZAGA GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y MINERVA VENUS TAPIA LANDEROS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

“PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y DESEMPEÑAR LEAL Y

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO, VELANDO EN TODO MOMENTO POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, RECTORES EN EL PROCESO ELECTORAL.....

CONTESTANDO CADA UNO A LOS QUE SE LES TOMO PROTESTA LO SIGUIENTE:

“SI PROTESTO”. A LO QUE LA REPRESENTANTE DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

“SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDE”-----

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL Y SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA, EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO REFERENTE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACION EN SU CASO. LA C. PRESIDENTA, SOLICITA AL SECRETARIO TECNICO DE LECTURA A LA MISMA. UNA VEZ ESCUCHADA LA LECTURA, SE SOMETE A LA APROBACION CORRESPONDIENTE, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RESPECTO AL INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNION PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO DEL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA,RELATIVO AL INFORME080/SE/30-12-2014. SOBRE EL MONITOREO REALIZADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNION PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA RESPECTO AL INFORME 082/SE/30-12-2014. RELATIVO AL ACUERDO DEL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014, SE MODIFICA EL ACUERDO INE/CG308/2014 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014.

LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNION PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS REFERENTE AL INFORME 083/SE/30-12-2014. RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE ROSAS ÁVILA. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNIÓN PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME DEL ACUERDO 052/SE/30-12-2014. MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO NÚMERO 3 DEL ACUERDO 043/26-11-2014, RELATIVO AL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO DE LOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNIÓN PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

ACTO SEGUIDO Y DANDO CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL INFORME DEL ACUERDO 053/SE/30-12-2014. POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 037/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APROBÓ EL INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES QUE PRETENDAN FORMAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS

ELECCIONES LOCALES; EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/CG307/2014 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO A LAS COALICIONES A NIVEL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015; ASÍ COMO AL ACUERDO INE/CG351/2014 EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-RAP-246/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNIÓN PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DE ORDEN DEL DÍA RESPECTO AL INFORME DE LA RESOLUCIÓN 023/SE/30-12-2014. MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA “COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO” CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 Y 27, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNIÓN PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ RESPECTO AL DICTAMEN 002/CPREP/23-12-2014. QUE EMITE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, RESPECTO A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNIÓN PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.....

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 11 DEL INFORME DEL ACUERDO 051/SE/30-12-2014. MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA ADICIONAL CATÁLOGO GENERAL DE CARGOS Y PUESTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ANALISTAS, CAPTURISTAS Y CHOFERES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA TERCERA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2014. LA C. PRESIDENTA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME, TODA VEZ QUE FUE OPORTUNAMENTE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, Y ANALIZADO EN LA REUNIÓN PREVIA. POR LO QUE DICHO PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DE LA ORDEN DEL DÍA REFERIDO AL **ACUERDO** MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DE ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN, JURÍDICO Y CAPTURISTA DEL 11 CONSEJO DISTRITAL CON CABECERA EN ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO, PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. LA C. PRESIDENTA SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LECTURA DEL ACUERDO ANTES MENCIONADO Y FINALIZADA LA MISMA, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA.-----

EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO A **ASUNTOS GENERALES**, LA C. PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR Y HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SIRVA LEVANTAR LA MANO PARA SU INTERVENCIÓN, POR LO QUE UNA VEZ MANIFESTADO LO ANTERIOR, NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 11, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA Y TODA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, INFORMÁNDOLES A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL QUE CON TODA OPORTUNIDAD SE LES CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA SESIÓN.-----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.....



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL

LIC. BERTHA ALICIA SOLORIO SÁNCHEZ

**LIC. JAIME RÍOS VILLALOBOS
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. JOSE ALFREDO ANDRADE GAYTÁN
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ADELA NAVARRETE ROMERO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JOSÉ ANTONIO SALOMÉ RUÍZ
CONSEJERO ELECTORAL**

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

**LIC. HUSIEL HERRERA GALLARDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**LIC. APOLONIO OSORIO REYES,
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**PROFR. PATRICIA MONDRAGÓN MILLAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**LIC. JORGE MANUEL ALLEC SALINAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA**

**LIC. MARCO ANTONIO PEÑA ESPINOZA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**LIC. MARIO LÁZARO XOCHITEMPA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO HUMANISTA**

**J. GUADALUPE IZAZAGA GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

**C. MINERVA VENUS TAPIA LANDEROS
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

SECRETARIO TECNICO

C. SIGIFREDO ROSAS GONZÁLEZ

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acuerdo mediante el que se aprueba la designación de los cargos de analistas de organización, jurídico y capturista del 11 Consejo Distrital durante el proceso electoral de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos 2014-2015. Aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero del 2015.